

ENTREGA EL OMBUDSMAN A FINANZAS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2008 DE LA CEDHJ

- **Luego de cuatro años consecutivos de decremento presupuestario, pide casi 130 millones de pesos.**
- **El objetivo: ampliar cobertura de servicios, abatir rezago, impulsar nuevos programas de trabajo y dotar de infraestructura tecnológica al organismo.**

Acompañado de Consejeros Ciudadanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), esta mañana el ombudsman de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián entregó en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado el proyecto de presupuesto que solicita para la operación y los programas de trabajo que impulsará en 2008, el cual asciende a 129 millones 903 mil 389 pesos.

Dicha cantidad se solicita luego de cuatro años consecutivos de decremento presupuestario y está fundamentada en la necesidad urgente de ampliar la cobertura de servicios en el estado; mejorar la atención a los quejosos, especialmente a grupos vulnerables; agilizar el trámite y resolución de quejas, e impulsar nuevos y ambiciosos programas como: atención a víctimas del delito, la Patrulla de Derechos Humanos y La Comisión Cerca de Ti.

El presupuesto incluye la creación de la Dirección de Capacitación, la Quinta Visitaduría para la atención de grupos vulnerables, cuatro visitadurías regionales y el fortalecimiento de las ya existentes, así como de la Unidad de Transparencia. Además incluye la renovación de equipo de cómputo e instalación de una red, la adquisición de vehículos para el traslado de visitadores y capacitadores a las distintas regiones del Estado, la reposición del elevador del edificio sede y la compra de inmueble para albergar las oficinas de nueva creación.

Para cumplir con los objetivos del proyecto se requiere la creación de 108 plazas, con lo que la plantilla de personal se incrementaría a 243, toda vez que actualmente la Comisión cuenta con 135 empleados.

Del total del presupuesto solicitado, 92 millones 650 mil 470 pesos, es decir, 71 por ciento corresponde al rubro de servicios personales; 17 millones 457 mil 508 a servicios generales; 16 millones 842 mil 246 a bienes inmuebles e inmuebles (de los cuales 10 millones 515 mil 208 pesos se piden por única vez para la compra de un inmueble, de vehículos, de equipo de cómputo, reposición del elevador y del portón eléctrico de las oficinas centrales).